



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos			2023/24	
Asignatura (*)	Desenvolvemento psicológico e apredizaxe escolar		Código	652610004
Titulación	9 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Música			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	4
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a			Correo electrónico	
Profesorado	Barca Enríquez, Eduardo		Correo electrónico	e.barcae@udc.es
	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel			lino.cuevas@udc.es
Web				
Descripción general	La asignatura Desarrollo Psicológico y Aprendizaje Escolar pone énfasis en los aspectos psicológicos del desarrollo de las personas y en las variables que influyen en el aprendizaje escolar y, de forma muy especial, en éstos aspectos en aquellas personas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	(CE-G1) Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
A2	(CE-G2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
A3	(CE-G3) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A4	(CE-G4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
A9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A14	(CE-G14) Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A27	(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
A29	(CE-E15) Conocer la evolución del mundo laboral, al interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación apropiada y permanente de las distintas profesiones (FP).
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A31	(CE-E17) Conocer los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional (OE).
A32	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A33	(CE-P2) Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones	AP1		CP1
Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.	AP2		CP3
Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.	AP3		CP4
Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.	AP4		CP7
Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	AP9		
	AP10		
	AP14		
Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.	AP24		
	AP27		
	AP29		
Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.	AP30		
	AP31		
Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.	AP32		
	AP33		
Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.	AP34		
Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación apropiada y permanente de las distintas profesiones (FP).			
Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).A			
Conocer los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional (OE).			
Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.			
Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.			
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.	AP1		CP1
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.	AP2		CP3
	AP3		CP4
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.	AP4		CP7
	AP9		
	AP10		
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.	AP14		
	AP24		
	AP27		
	AP29		
	AP30		
	AP31		
	AP32		
	AP33		
	AP34		

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I: HISTORIA Y CONCEPTO	TEMA 1: Historia TEMA 2: Concepto



BLOQUE II: DESARROLLO PSICOLÓGICO	TEMA 3: Desarrollo psicológico de 0 a 2 años TEMA 4: Desarrollo psicológico de 2 a 6 años TEMA 5: Desarrollo psicológico de 6 a 12 años TEMA 6: Desarrollo psicológico en la adolescencia
BLOQUE III: APRENDIZAJE ESCOLAR	TEMA 7: Concepciones sobre la enseñanza TEMA 8: Concepciones sobre el aprendizaje. TEMA 9: Metodologías didácticas TEMA 10: Variables cognitivo-motivacionales y socio-emocionales en el aprendizaje. TEMA 11: La evaluación del aprendizaje. TEMA 12: La comunicación
BLOQUE IV: TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	TEMA 13: Por trastornos del comportamiento. TEMA 14: Por trastornos del lenguaje TEMA 15: Por trastornos sensoriales y/o motrices TEMA 16: Por trastornos intelectuales. TEMA 17: Autismo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	10	0	10
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	10	0	10
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	6	28	34
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	0	2	2
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	2	40	42
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Esta modalidad se suele reservar a una lección impartida por el profesor, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información.



Estudio de casos	Presentación y descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser identificado, reconocido, comprendido y valorado por el alumno/a, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto que le describe una situación real de la vida y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular. Los casos tratarán sobre los distintos trastornos que se pueden presentar en el desarrollo y aprendizaje escolar. Los conocimientos necesarios para llevar a cabo adecuadamente los estudios habrán sido impartidos previamente.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.
Lecturas	Constituyen un conjunto de textos y temas que irán surgiendo a medida que se avanza en la exposición y desarrollo de la asignatura y que el alumnado podrá leer para proceder a una recensión que le permita profundizar en los contenidos de interés relacionados (directa o transversalmente) con la asignatura.
Prueba objetiva	Prueba utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación formativa como sumativa.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos Lecturas	Estas metodologías requieren de orientación y seguimiento por parte del profesor tanto en horas de clase (que se hará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidad de realizar un seguimiento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes. La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales. El alumnado con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, e tendrá atención personalizada en horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia. No se trata aquí de realizar clases paralelas u online, sinó, que ya lo deben saber, que estamos en horario de tutorías y en esa franja pueden realizar consultas, solventar dudas, etc.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	Requerirán de una exposición y defensa oral por parte del grupo encargado de cada tema. La valoración de esta exposición se regirá por la directrices que elabora el máster para la realización del TFM.	30
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	La realización correcta de cada caso propuesto aportará una puntuación a la calificación final. Cada caso correctamente resuelto puntuará el porcentaje correspondiente del peso total. En caso contrario, no puntuará.	20
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10



Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	Examen sobre los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales y sobre el dossier y otros materiales aportados por el profesor. Constará de un mínimo de 40 y un máximo de 160 preguntas, con 4 alternativas de las cuales solo 1 (una) será correcta. Para su corrección se aplica la fórmula de corrección del azar, es decir, se tienen en cuenta los errores y las omisiones que se produzcan. Se debe obtener, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez.	40
-----------------	---	---	----

Observaciones evaluación

Tanto la realización de la prueba objetiva como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado.

NORMAS ESPECÍFICAS DE AVALIACIÓN PARA: Alumnado con recoñecemento de dispensa académica Segundo o establecido na "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO E A PERMANENCIA E A PROGRESIÓN DOS ESTUDANTES DE GRAO E MÁSTER UNIVERSITARIO NA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (aprobada polo Consello Social do 04/05/2017): Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuera posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuera concedido o reconocimiento. Tendrán que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada se considerará una calificación como No Presentado, ya que como se recoge en las "NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO", Artigo 21.2: Considerarase como ?Non presentado? (NP) aquel estudante que, estando matriculado nunha materia, non concorrese ás distintas actividades de avaliación que se establezan para o curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, considerarase que deberá ser cualificado como ?Non presentado?: a) cando non completase o proceso de avaliación continua, nas condicións que figuren na guía docente, ou b) cando non se presente á proba do período oficial de avaliación. LA calificación será la media ponderada de las notas de las actividades y trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En caso de no superar alguna de las partes , n la segunda oportunidad deberán repetir todas las partes no aprobadas (actividades/trabajos y/o prueba) en la primera oportunidad. Cuando se suspenda alguna actividad la calificación segun lo recogido será la de suspenso, que puede ser la nota de la actividad suspensa o la media ponderada de las actividades suspensas. Para la evaluación continua de las personas asistentes se solicita un 80% de la asistencia a las aulas, pero cuando no se cumpla el 80% y no tengan la dispensa académica, la calificación será de NON PRESENTADO y debere presentarse a la segunda oportunidad. Y también la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?Suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad coma en la segunda. Para esto, procederá a modificar sú calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información



Básica	Bautista, R. (1993). Necesidades educativas especiales. Archidona: Aljibe. BERGER, K.S. e THOMPSON, R.A. (1997): Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia. Madrid: Editorial Médica Panamericana. BERK, L.E. (1999): Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall. Blanco, R. y otros (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la educación especial Educación Especial. Cadenas, C. (1994). Enseñar y aprender en una escuela para todos. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial Cañadas, L. (1991-1993). Guía para la búsqueda documental: necesidades educativas especiales. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial Castanedo, C. (2001). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: CCS CORDOBA, A.I; DESCALS, A. E GIL, M.D. (Coords.) (2006): Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar. Madrid: Pirámide CRAIG, G.J. (2001): Desarrollo psicológico. México: Prentice Hall (8ª ed FELMAN, R.S. (2008): Desarrollo en la infancia. México: Prentice Hall (4ª ed García, E. (1988). La integración escolar: aspectos psicosociológicos. Madrid: UNED García Pastor, C. (Coord.) (1992). La investigación sobre la integración: tópicos, aproximaciones y procedimientos. Salamanca: Amarú. Garrido, J. (1990). Programación de actividades para educación especial. Madrid: CEPE. Gisbert Alós et al. (1981). Educación especial. Madrid: Cincel. GONZÁLEZ, E. (Coord.) (2000): Psicología del ciclo vital. Madrid: CCS González, A. y Sabaté, J. (1992). La integración de alumnos con necesidades educativas especiales (Ciclo superior de E.G.B.). Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos de Educación Especial). Hegarty, S. (1988). Aprender juntos: la integración escolar. Madrid: Morata. Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. (1998). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Pirámide. Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.)(1999, edición revisada). Desarrollo psicológico y educación, III. Madrid: Alianza. MIETZEL, G. (2005): Claves de la psicología evolutiva. Infancia y juventud. Barcelona: Herder. MIRAS, F.; SALVADOR, F. e ÁLVAREZ, J. (2001): Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar. Granada: Grupo Editorial Universitario MORALEDA, M. (1992): Psicología del desarrollo. Infancia, adolescencia, madurez y senectud. Barcelona: Boixareu Universitaria Moya, A., Barrero, N., Reyes Rebollo, M. e Ipland, J. (2000). Enfoque multidimensional de las Necesidades Educativas Especiales. Huelva: Hergué. PAPALIA, D.E., WENDKOS, S. e DUSKIN, R. (2005): Desarrollo humano. Madrid: McGraw-Hill (9ªed PERINAT, A. (2002): Psicología del desarrollo. Del nacimiento al final de la adolescencia. Barcelona: UOC RICE, F.P (2000): Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital. México: Prentice- Hall. Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (1997). Educación especial (I y II). Madrid: Pirámide. TRIANES, M.V. e GALLARDO, J.A. (Coords) (2004): Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide. Toledo, M. (1981). La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales. Madrid: Santillana. Varios (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Propuesta de Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (D.I.A.C.). Madrid: M.E.C. (Dirección General de Renovación Pedagógica y Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial VV.AA. (1994) La educación especial en el marco de la LOGSE: situación actual y perspectivas de futuro. Madrid: Secretaría de Estado de Educación.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



<p>Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.</p><p>Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

</p><p>Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales</p></blockquote> </blockquote>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías